

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ADVERTENCIA.

La redaccion y administracion de este periódico, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 34, entresuelo.

ALICANTE 9 NOVIEMBRE 1877.

¡Tinieblas, solo tinieblas!

Al estudiar con ánimo sereno y razon tranquila la crisis lamentable por que atraviesa nuestra ciudad; al detenernos un momento en el examen de esta serie de conflictos que sobre Alicante se precipitan, sin que haya inteligencia que los domine, mano protectora que los conjure, el espíritu mas indiferente se contrista y abate.

Inmensa montaña de granito próxima á desprenderse se cierne sobre todo lo que á nuestra vida intelectual y material contribuye á desarrollarla y fortalecerla; y no sabemos, no adivinamos el medio hábil de que todo desaparezca para que vuelva Alicante á su perdido centro.

Proyecto de ferro-carril desde esta ciudad á la de Alcoy, durmiendo en sueño profundo, mientras que Valencia afila sus uñas, para arrebatarnos esta mejora que tanto nos engrandecería.

Cuestion del Pantano; sangrientamente combatida, por los primeros que debian proteger los intereses de esta infortunada region agricola.

Proyecto de ferro-carril á Murcia; corriendo la misma suerte que su compañero de Alcoy.

Presupuestos de la Diputacion provincial; caos inmenso de contabilidad y sacrificio mayúsculo para los pueblos.

Corporacion municipal; caminando sin brújula y sin timon.

Comercio; entre sombras y nebulosidades.

En suma, todo trastornado, todo revuelto, todo juguete de la desgracia.

Ciertamente, que cuando se lucha contra tanta desventura, solo una voluntad de acero puede sobreponerse á los acontecimientos; pero ni aun esa voluntad se levanta entre nosotros; ni aun ese hombre encontramos en este pais.

No queremos recriminar á nadie; no queremos acusar ante el Tribunal de la opinion á personalidades determinadas, porque seria sobre contraproducente indigno de almas nobles; pero ya que no es posible otra cosa, aumen sus fuerzas cuantos ansian el bien de nuestra querida ciudad, y apréstense de nuevo para la contienda: pues cuanto mayor sea el abatimiento mas se aviva el indiferentismo; y en las grandes catástrofes, es cuando se ofrecen los grandes ejemplos de virtud y de abnegacion.

No sabemos, por qué se nos vienen á las mientes al hablar de la tercera reunion del Cuerpo provincial, unos versos de un esclarecido poeta que dicen asi:

«Y que las puertas del harem se cierren,

Y todo vuelva á su primer estado.»

Presidia D. Antonio Campos, que ya deben conocer nuestros lectores; ex-presidente de la Tertulia progresista, y hoy, presidente de la Diputacion provincial. El Sr. Campos está por las presidencias efectivas; por eso muda de palomar, como mudan ciertos políticos de camisa.

Se habló de los practicantes del Hospital de San Juan de Dios, por un señor diputado que le aguijoneaba el deseo de saber si todos pisen el título correspondiente que previene la ley.

El Sr. Maestre, contestó que en su día se tomó la resolución de que el que no le poseyera, no podía aspirar á continuar en el hospital, y en virtud de esta orden, hicieron éstos los estudios y estan ya en posesion de sus destinos. Es decir, que sacamos en consecuencia, que la Comision permanente ha estado por muchísimo tiempo faltando á sus deberes; y esto hay que decirlo muy alto, faltando á sus deberes, porque el Código marca las penas en que incurren aquellos que ejercen una facultad sin título para ello. Hay mas, mucho más; otro practicante queda suspenso en los exámenes, y pide seis meses de próroga y se le concede; se examina de nuevo y le sucede lo propio, y la Comision provincial le concede otros seis meses, y mientras tanto, es posible que siga curando á los enfermos del hospital, y sobre su haber, y los médicos lo consientan, y la Diputacion autoriza, esta es la palabra, lo que la ley de Beneficencia y Sanidad prohíbe.

No conocemos al practicante, objeto de esta censura, ni nos constan sus condiciones, ni hay móvil manifiesto sobre su persona; pero estamos en el deber de que el público, juez inexorable de todos los actos de los que ejercen autoridad, sepa como se administra la justicia cuando el favor domina.

Un amigo nuestro, estaba ejerciendo su profesion de barbero sangrador en uno de los establecimientos, y á pretexto de que no tenia el título, le amonestaron que debia examinarse, como lo hizo inmediatamente, sacando notas sobresalientes; y cuando ya estaba amparado por la ley, le arrojaron de aquel sitio á pretexto tambien de suprimir la plaza. Esto solo lo saben hacer los conservadores canovistas.

Pues qué no hay en la provincia 48 practicantes con el título correspondiente, que podrian presentarse á oposiciones y ocupar alguna plaza? Esto seria lo justo y lo lógico. ¿Por qué no se hace? Porque aún en las cuestiones mas insignificantes, solo el favoritismo y la pasion dominan.

El hospital de Elda continuará como hasta aquí, adicionando en los presupuestos extraordinarios las cantidades necesarias para el sostenimiento del de San Juan de Dios y Beneficencia. El de Orihuela ha corrido un gran peligro, por que los señores de la Comision de Hacienda, se olvidaron de consignar las cantidades señaladas para el sostenimiento de aquel asilo de la Caridad; pero el Sr. Bueno rogó que esto se hiciera, y por unanimidad, como pidió el Sr. Bellido, se atencionó la cantidad necesaria para el hospital de Orihuela. ¡Vaya unos fenómenos que se ven en todas estas idas y venidas de los nuevos presupuestos! El Sr. Terol apoyando al Sr. Bueno, y el Sr. Bueno enviando las gracias al Sr. Terol, y la Comision permanente tan contenta y satisfecha, y á vivir la tropa canovista.

Por eso empezamos diciendo, y repetimos aquí!

Y que las puertas del harem se cierren,

Y todo vuelva á su primer estado.

Para concluir: el Sr. Bellido ha triunfado de la política de los diputados rurales; el Sr. Bellido merece bien de la provincia.

En casos de tamanía importancia sabemos decir lo que vale un constitucional.

¡Ojalá sus correligionarios no se ocuparan de miserias y pequeñeces!

Se leyeron despues varios dictámenes y se levantó la sesion.

Nada mas.

Hace ya mucho tiempo que nos ocupamos del traslado de la vía-férrea del puerto, por que tuvimos noticias de que se habia conseguido la autorizacion necesaria para llevar á cabo las obras, á espensas de la Municipalidad.

Hoy se nos asegura que vuelve á acañarse la idea de llevar á efecto la traslacion proyectada, y como la persona que desempeña el cargo de presidente del Ayuntamiento, lo ejerce con el carácter de interino, creemos deber nuestro prevenirle, que no acceda á lo que se solicita para evitarle ulteriores reclamaciones por invertir en una cosa secundaria los fondos municipales, que deben destinarse á cubrir atenciones de carácter urgente y de mas utilidad para la poblacion.

Si la situacion económica del Municipio, fuera todo lo desahogada que deseamos, en buen hora que algo se hiciera en pró de los que intentan que la vía-férrea de la Esplanada desaparezca, pero hoy por hoy, se debe intentar primero el que no sea el pueblo de Alicante quien sufrague estos gastos, y segundo gastar el dinero en cosas de verdadera necesidad.

Ni tenemos edificios para escuelas, ni contamos con una cárcel que pudiéramos llamar medio decente, ni el juzgado de paz responde á las exigencias de la época presente.

Debe meditarse con mucha calma, asunto de tal naturaleza.

Hace pocos dias digimos que en la rifa á beneficio de los inutilizados en la última guerra civil, se habian recaudado 37.000 reales, y se nos dice que el líquido producto recaudado solo son 20.274 reales y 8 céntimos, cuya cantidad, por acuerdo del Municipio ingresó en caja.

Mucho nos alegramos de saberlo, y en gracia á nuestro regocijo, permítansenos tres preguntas:

¿En qué concepto ingresaron en la caja municipal los espresados 20.274 reales y 8 céntimos?

En la votacion para que ingresara en caja dicha cantidad, ¿tomaron parte los constitucionales? ¿Cuál fué su voto?

Tenemos deseos de conocer la contestacion á estas preguntas.

Por fin, lo que hemos escrito uno y otro dia referente á la inversion dada á los 40.000 reales, que el Sr. Ministro de la Gobernacion entregó al Municipio para la conduccion de aguas á esta capital, ha producido ya algun efecto.

Sabemos que la nota detallada del empleo dado á la espresada suma, fué reclamada por la ordenacion general de pagos

del Ministerio de la Gobernacion, y hace pocos dias se remitió á aquel centro para su exámen.

Veremos si la aprueban ó le dan calabaza.

El Alcalde accidental de Alicante, es un gran Alcalde.

Las cuentas del movimiento de fondos municipales, de esta ciudad en el último trimestre, se remitió al Gobierno civil el dia 20 de Octubre, para su insercion en el Boletín oficial de la provincia.

Si dichas cuentas no se han publicado todavía, bien puede decir el Sr. Brotons:

La culpa, mia no fué....

Segun leemos en un periódico, parece que los brigadieres Sres. Bonanza y Rodríguez Arias, que sirven actualmente en el ejército de Cuba, han sido propuestos para el empleo inmediato.

Siendo el primero hijo de esta capital, claro es que celebraremos sinceramente sea una verdad el ascenso que se indica.

Muchas personas á quienes sus ocupaciones retienen todo el dia fuera de casa, no pueden cuidarse como debieran cuando se encuentran atacadas de resfriados bronquitis, catarros ú otras afecciones de los bronquios y de los pulmones.

Actualmente, nada mas fácil que combatir esas dolencias, donde quiera que uno se halle, gracias á las *Cápsulas de Alquitrán de Guyot*, las cuales reemplazan ventajosamente las tisanas, los jarabes, las pastillas pectorales y todos los otros medicamentos de la misma especie. Para ello, basta tomar dos ó tres cápsulas en el momento de las comidas. Como cada frasco contiene 60 cápsulas, este eficaz medicamento no cuesta sino un real diario, próximamente y evita toda otra medicacion. Para prevenir las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot, impresa en tres colores.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Petersburgo, 7.—El resultado de la batalla que se libró en Asia el lunes 5 (el despacho repite esta fecha), fué una derrota general para los turcos.

Nuestras tropas victoriosas ocuparon á Debivoyun.

El general en jefe turco Moukhtar bajá manifestó la intencion de defenderse en Erzerum, pero los habitantes se opusieron por temor de un bombardeo.

El ejército de Moukhtar bajá se ha retirado completamente desmoralizado, hácia Erzincan y Trebizonda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 7 de Noviembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La noticia de la salida del general Jovellar de la Isla de Cuba, ha sido como se esperaba terminantemente desmentida por la prensa ministerial, asegurándose además que se ha acordado por el gobierno prevenir á todos los periódicos se abstengan de ocuparse de este asunto, por lo mismo que encontrándose en guerra aquella colonia, considera perjudicial cuanto pueda dar motivo á escisiones ó desconfianza que pudiera alentar á los ya desconfiados rebeldes. En su consecuencia usted comprenderá perfectamente que debo abstenerme de hacer ningun género de comentarios sobre la noticia, y las consecuencias que de ella se deducen, para evitar así un nuevo fracaso al periódico de su digna direccion, que podria

fácilmente caer bajo el dominio del fiscal de imprenta.

No encuentro en cambio, inconveniente ninguno en decir que el general Moriones ha presentado la dimision de su cargo, fundada, como era de esperar en el mal estado de su salud: ni Filipinas está en guerra ni la noticia pertenece á las penadas por el decreto sobre imprenta, razones que no esplican satisfactoriamente el empeño que muestra el gobierno en ocultar aquella cuidadosamente, hasta el punto de haberse prohibido á los órganos oficiales el que le publiquen. Puede asegurarse, sin embargo, que no solo es un hecho, sino que el gobierno tiene ya designado el sucesor del general Moriones que no será otro que el actual capitán general de este distrito señor Primo de Rivera, á quien sustituirá probablemente el general que ejerce igual cargo en las Baleares, con lo cual tendremos que los dos cargos superiores de la corte estarán desempeñados por moderados de pura raza.

El consejo de ayer tarde, al decir de los ministeriales, no tuvo verdadera importancia, signo y anuncio seguro de que no carecerá de ella el primero que ahora haya de celebrarse. Dióse de él cuenta por el ministro de la Guerra del famoso asunto del Supremo Tribunal, y ni aun llegó á iniciarse debate sobre punto tan importante.

Pues que acaso han tenido tiempo los consejeros de la corona de ocuparse de su exámen ó estudio?

¿Era posible tomar como artículo de fé lo que nos anunciaron los diarios ministeriales de que dentro de esta misma semana quedaria resuelto definitivamente este incidente?

Bien sabe el Sr. Ceballos que no es el llamado á resolverlo, al menos desde el puesto que hoy ocupa, y las gentes dicen, aun que yo no me atrevo á asegurarlo por tratarse de un asunto relacionado con la Isla de Cuba, que quien dirá la última palabra en este asunto será el general Jovellar, si como se afirma, y repito que tampoco le doy entera fé á la noticia, se ha embarcado ya con rumbo á la cartera de Guerra.

Suyo afectísimo:

M.

GACETILLAS.

EN COMPETENCIA.—El miércoles último, fué conducido á la cárcel, por disposicion del teniente alcalde D. Pedro Perez Perez, el popular Moreno, conductor de uno de los carros del Ayuntamiento, por el gravísimo delito, segun nos han asegurado, de decir á las maritornes cuando le llamaban para darle la basura: ALZA SALERO.

Si decir *alza salero*, es tenido por el señor Perez como delito suficiente para llevar arrestado á un hombre, desde hoy será preciso variar ese piropo por el de *baja dulzura*, para no ir á la cárcel ni disgustar á semejante autoridad.

¿Por qué le sabrá mal al Sr. Perez, lo salado?

Por decir *alza, salero*, me metieron en la cárcel, me *cáchis* con la ocurrencia del señor teniente alcalde.

CERO Y VAN MIL.—Lo que ocurre desde hace pocas noches á esta parte, es verdaderamente escandaloso.

Ya digimos en un principio que se habian disparado dos petardos espantosos, parecidos á un cañonazo, que produjeron la alarma y el susto consiguiente entre los vecinos. La autoridad parece que tomó cartas en el asunto sin conseguir averiguar su origen.

Despues se dispararon otros dos, y despues otros dos, anteanoche otros dos...

El objeto con que se disparan, lo ignoramos; los vecinos se hallan azorados y en continúa alarma; la autoridad... burlada; y entre tanto, se nos ocurre preguntar; ¿qué hace la policia que no evita esos abusos que pudieran producir muchos disgustos?

Esperamos que se averiguará la causa de este bromazo tan repetido, y que se evitará en lo

posible, calmando de este modo la zozobra en que viven los vecinos de dicha calle.

UNA OBRA MAS.—Un distinguido vate alicantino, está escribiendo actualmente para ponerlo en escena en los teatros de esta capital á la mayor brevedad posible, un drama en tres actos y en verso titulado «Las botellas inflamables.»

¡Cuánto siento que no tengamos organizado el cuerpo de bomberos, para llevarlo al teatro la noche del estreno!

SIGA LA BROMA.—Anteanoche hubo su correspondiente obligado de tiritos ó petardos, produciendo la alarma consiguiente, entre los vecinos del barrio de Santa Cruz, calle del Carmen y plaza de Quijano, donde se habian disparado al parecer.

Este es el cuento de nunca acabar.

AL SR. ALCALDE.—La bomba para extraer el agua del pozo que en tiempos nefastos se abrió en la calle de Bazán, hace algunos dias que se ha inutilizado.

Rogamos al Sr. Brotons disponga se arregle dicho artefacto, para que los vecinos del barrio Nuevo vuelvan á surtir de aguas del referido pozo.

LA MORAL LO EXIJE.—Mientras no se obligue á las *palomas torcazes* á residir en los puntos que les están designados, alejadas de la vista pública, claro está que no cesarán los escándalos, ni las quejas justas de los vecinos. Ya hemos dicho lo bastante del *nido* de la calle de Teatinos; hoy nos toca denunciar el de la calle de la Virgen de Belen, causa, ya repetida, de los petardos y alarmas de estas últimas noches.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador, y del Sr. Alcalde sobre este asunto.

CONCIERTO.—Esta noche á las ocho tendrá lugar en el «Café de la Marina» un concierto de guitarra y otros instrumentos. Desearemos que el éxito corresponda á las esperanzas que se tienen concebidas de los señores concertistas.

ACADEMIA DE FRANCÉS.—El conocido profesor D. A. L. Davansans, dará principio á una nueva seccion de este idioma el miércoles 7 del actual. Los interesados pueden presentarse antes de este dia y quedar matriculados. Paseo de Mendez-Núñez, número 20.

NOCHE BUENA.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Segunda edicion.—Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al niño Dios: á todo esto sigue la descripcion tambien en verso de una de esas representaciones del portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y adoraciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, núm. 4 y 6, principal, á real de vellon el ejemplar.

Todo pedido que exceda de 20 ejemplares, obtendrá la rebaja de un 20 por ciento. Para fuera solo se servirán pedidos que no bajen de ese número de ejemplares, enviándose franco el porte.

BATALLA CAMPAL.—Hé aqui lo que dice una carta de Segorbe:

«Ayer á poco de haber anochecido, sonaron cinco ó seis tiros sucesivos en el Mercado, y por lo mismo de ser tantos, creyóse en los primeros momentos que fuesen petardos, mas á los pocos segundos se supo que eran tiros de revolver y no tardó en averiguarse que habia un herido en una casa de la calle de San Cristobal y otro en otra de la de los Naranjos, contándose diferentes versiones del suceso, que hubieron de presenciar multitud de gentes y convinieron todas ellas en que habia consistido en una singular batalla á tiro limpio entre dos jóvenes inespertos, que mutuamente se hirieron, al parecer de gravedad.»

Apenas habia trascurrido una hora cuando fué avisado el Sr. Juez de primera instancia, muy ocupado en la instruccion de las primeras diligencias, de que habia en la calle de los Pastores una nueva desgracia, resultado de dos tiros que allí sonaron; y en efecto, se encontró allí un tercer herido, joven, recién casado, labrador, que ofrece, al parecer, mayor peligro que los anteriores, y constituye un hecho independiente de aquellos.»

SECCION COMERCIAL

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 7 de Noviembre de 1877.

Comprendemos cuán insulsas y faltas de interés han de parecer desde hace algún tiempo estas «Revistas» á nuestros constantes favorecedores. Bastante lo sentimos nosotros, pero no es posible otra cosa, atendido al estado de la plaza por la paralización que están experimentando todos los negocios en general.

Los precios que fijamos son de tránsito.

Azúcares.—A continuación fijamos los que rigen al detall, pero que generalmente se hace alguna diferencia cuando lo merece la importancia de la venta.

Cotizamos:

Blancos floretes de 79 á 80 reales, arroba valenciana; Idem de bajos á buenos, de 75 á 76 reales. Quebrados números 19 y 20, de 69 á 70 reales. Id. números 15 al 18, de 66 á 68 reales. Id. números 12 al 14, de 60 á 63 reales.

Tampoco en los artículos peninsulares podemos precisar ninguna alteración. Siguen el mismo curso que los de la Habana; y de los depósitos que continúan bastante surtidos, van saliendo algunas partidas destinadas á otros mercados.

Cotizamos:

Marca F, de 67 á 68 reales arroba castellana; BB, de 62 á 63 rs.; BF, de 62 á 63 rs.; B, de 61 á 62 rs.; B, segunda, de 58 á 59 rs.; y Q, de 56 á 57 rs.

Aceite.—Cotizamos el andaluz, de 54 á 56 reales arroba valenciana y el del país, de 62 á 64 reales.

Aguardientes.—Los aguardientes de caña siguen también escasos y al detall los fijamos de 50 á 52 duros la pipa.

Almendra.—La demanda sin ser excesiva, es continua, por cuya razón el aumento en los precios es bastante rápido, quedando hoy de 70 á 71 pesos la carga de 10 arrobas valencianas, ó sean de 105 á 116 1/2 arroba valenciana.

Las pocas partidas que llegan de la anterior cosecha, consiguen hasta 76 pesos.

De las demás clases, fina y pestañeta apenas hay existencias, y las cotizamos de 110 á 112 reales arroba valenciana.

Bacalao.—Otro arribo de 3.000 quintales Labrador, por el «Hanna Ransom» que hemos tenido en este período, se está retirando también al almacén por sus mismos receptores, por no haber dado ningún resultado las gestiones practicadas para la venta; y con bastante salida lo están detallando de 154 á 170 rs. los 50 kilos según tamaño.

La venta del Curación sigue siendo también muy animada, desde 190 á 200 reales.

Excepto algunas partiditas muy insignificantes, las existencias de ambas clases se hallan hoy en una sola mano.

Cacaos.—Cotizamos:

Caracas de 7 á 9 rs. libra valenciana de 16 onzas; Guirias de 5 3/4 á 6 3/4 rs. Guayaquil de 4 1/2 á 5 1/4 rs., y cubaño de 4 3/4 á 5 1/4 rs.

Café.—Los precios no han variado, y el Puerto Rico al detall lo fijamos de 35 á 36 duros los 50 kilos.

Cebada.—Los precios se han sostenido desde 24 á 25 rs. fanega.

Los sembrados siguen en buen estado aun cuando por algunos puntos se nota ya la necesidad que se repitan las lluvias que tuvimos en el mes de Setiembre, aunque no tan copiosas como entonces.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Ribera Guarner hermanos de 3 á 12 rs. libra castellana, según clase.

Esparto.—Ha continuado notándose bastante paralización con este artículo.

Las clases corrientes para embarque, las fijamos de 26 á 28 rs. quintal castellano.

De la parte de Oran siempre tenemos algún arribo que otro.

Cotizamos las superiores, propias para la fabricación del país, de 42 á 45 rs. Las de pleita de 30 á 36 rs.; y las regulares de 24 á 28 reales.

Harinas.—Cotizamos las de este país marca Conill, primera candeal de 22 á 24 reales arroba valenciana. Id. segunda, de 20 á 21 reales, y la tercera de 18 á 19 rs.

De las de Aragón y Castilla hay algunas existencias y las ventas siguen siendo solamente regulares.

Cotizamos la primera Candeal de 21 á 21 y 1/2 reales y la segunda de 20 á 20 1/2 reales.

Las de trigo duro de 21 á 22 rs.

Petróleo.—Al detall cotizamos la caja de dos latas á 72 rs.

Sardinias.—Cotizamos de Vivero y Galicia de clases buenas desde 20 á 24 reales arroba valenciana, y las pelonas de 10 á 12 reales. Las de Isla Cristina de 27 á 29 rs.

Tablones de pino.—Cotizamos las procedencias de Suecia y Noruega de 22 á 28 reales, según clase.

Trigos.—De Gejas sólo la carretería es la que introduce algunas partidas, y las cotizamos de 50 á 52 reales.

Los trigos duros siguen en el mismo estado que tenemos manifestado. Hay pocas existencias y con alguna demanda se detallan desde 54 á 58 reales.

SECCION LOCAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

de 100 pesetas al 6 por 100

PRECIO DE EMISION: 86 POR 100
Ó SEAN 86 PESETAS.

El cupon semestral vence en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año.

El Banco Hipotecario, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas más modestas, proporcionando de esta suerte á los pequeños ahorros una colocación que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares al desarrollo de los hábitos de orden, de economía y de moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital más corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emisión de nuevas cédulas al 6 por 100 ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sean en títulos de 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas anuales.

La emisión de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios, y por ahorrar en las clases pobres los gastos de agencias y corretajes.

El Banco Hipotecario se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, según anuncio que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la espendición.

El Banco se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrará por este servicio ninguna sujeción ni derecho.

A petición de los dueños de las cédulas hará préstamos sobre la garantía de las mismas y se encargará de facilitar su venta, lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el día que lo deseen.

Producto ó beneficio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses, es decir, 3 el 1.º de Abril y 3 el 1.º de Octubre de cada año.

Al precio de emisión, que es el de 86 por 100 ofrecen un interés anual de 6 5/5 por 100, ó bien sea 6 pesetas de rédito anual por cada 86 de desembolso.

Además el beneficio que resulta de la amortización por sorteo y reembolso á la par, es decir, de 100 pesetas por cada 80 empleadas.

Garantías.

Una hipoteca en bienes raíces de valor doble ó triple, según los estatutos de la sociedad.

El capital íntegro de la sociedad, que asciende á 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de diciembre de 1872 la autoriza á emplear medios legales, seguros y espeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en la sucesivo pesar contribución alguna, en razón á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realización de estos. Así está consignado en la ley.

Se admiten suscripciones en casa de los Sres. Faes hermanos y Compañía, comisionados de dicho Banco, en Alicante.

ATENEO ILICITANO.

El domingo once de los corrientes á las diez y media de su mañana, tendrá sesión este centro en el local acostumbrado.

El Sr. D. Joaquín Santo, tomará la palabra

para hacer el exámen del espiritismo manifestando lo que ha sido es, y será.

El Secretario,
Luis Gomez.

GRAN surtido de ferretería.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizade todas dimensiones.

Pasadores derabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle mayor, núm. 13, 15.

CAMAS inglesas maqueadas de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez á precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

ALOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA IC. Id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PETROLEO REFINADO DE SUPERIOR CALIDAD.—Se vende á 72 reales, caja de dos latas, en el almacén de los Sres. D. Matias Garcías y compañía, Calatrava 8.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

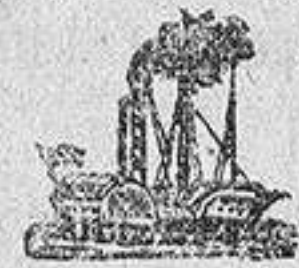
HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 72 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14.

Interesante.

Se compran y se venden muebles, libros y antigüedades. Calle de San Nicolás, núm. 14: accesorias.

POR ausentarse su dueño se vende una magnífica carretela y varios arreos. Darán razón calle Mayor, núm. 23 y 25, piso tercero.



*VAPOR PALERMO

Saldrá el 12 del actual para Hamburgo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

VAPOR 1.º BARRERAS.

Saldrá el 13 para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y Compañía.

VAPOR 3.º BARRERAS.

Saldrá el 9 del actual, para Valencia, Tarragona, Barcelona é Italia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y Compañía.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 12 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y Compañía.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL GRADUADOR, Madrid 8, 5-10 tarde.

El Consejo resolvió asunto Supremo. Mesa interina Francia, Grevy, Ramonay y Lepere.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior. — Estudios generales de 2.ª enseñanza. — Náutica. — Comercio. — Clases preparatorias para carreras especiales. — Francés é Inglés. — Dibujo. — Caligrafía. — Música. — Gimnasia. — Equitación.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES

Director

D. Antonio Sanchez Alcaraz,

PRESBITERO.

Instrucción primaria — Profesores

Escuela elemental. **D. Celestino Chinchilla,** Maestro elemental y Bachiller en Artes
Escuela superior. **D. José Diaz y Gomez,** Maestro superior

Segunda enseñanza — Profesores

Latín y Casiellano. . . (1.º curso.) } **D. Antonio Sanchez Alcaraz,** Presbítero.
Latín y Casiellano. . . (2.º curso.) } **D. Emilio Senante y Llaudes,** Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico.
Historia Universal **D. Cristóbal Pacheco,** Licenciado en Filosofía y Letras.
Historia de España **D. Manuel Ausó y Arenas,** Licenciado en Medicina y Cirugía.
Retórica y Poética **D. Manuel Chápuli y Guardiola,** Arquitecto.
Psicología, Lógica y Ética. **D. José Ausó y Arenas,** Licenciado en Medicina y Cirugía.
Geografía
Historia Natural
Fisiología é Higiene.
Aritmética y Álgebra.
Geometría y Trigonometría.
Física y Química.
Elementos de Agricultura

Asignaturas de aplicación y adorno — Profesores.

Economía política. **D. José Garcia y Soler,** Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
Francés. **D. Blas de Loma y Corradi,** Catedrático del Instituto Provincial.
Inglés
Complemento de Geografía. **D. José Antonio Chápuli,** Perito mercantil y Profesor de Dibujo en el Instituto Provincial.
Dibujo de figura, lineal y paisaje.
Dibujo geográfico é hidrográfico.
Teneduría de libros. **D. Juan Augusto Blanquer.**
Ejercicios prácticos de Comercio.
Caligrafía **D. José Altamira.**
Música **D. Juan Carratala y Dessia.**
Gimnasia **D. Diego de Piña.**
Equitación

Enseñanzas gratuitas para los alumnos del Colegio — Profesores.

Religion y moral **D. Antonio Sanchez.**
Ejercicios prácticos de Matemáticas **D. Manuel Chápuli.**
Principios de Derecho. **D. Emilio Senante.**

Junta de Profesores

El Colegio es propiedad de los profesores de 2.ª enseñanza que constituyen la Junta encargada de la dirección y administración del Establecimiento y dividida en comisiones, inspecciona sus diferentes dependencias, tales como las escuelas, salas de estudios, dormitorios, etc.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre....	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.
Equitación, lección diaria, cada mes.....	80 rs.
Id. Lección alterna, cada mes.....	50 rs.
Id. Lecciones sueltas, cada una.....	4 rs.
Id. permanentes Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno é extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 reales mensuales.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española,

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de la omuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre de digital Labélonne, y de Ribarro yodado Montreuil. — Medicamentos anti-filético de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR




Cape Polum.
Boyveau Laffecteur

ROB
Dépuratif Végétal
DU DOCTEUR
BOYVEAU LAFFECTEUR
Seul fourni à la Marine
Autorisé
EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE
PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legítimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las botellas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS
12, CALLE RICHER, EN PARIS.

CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarrer Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Los nuevos aparatos de cilindro consiguen una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 5 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 habiendo según la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación or alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 52, duplicado.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable

DEL

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas. **Vejigatorio de Albespeyres.** — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los medicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. **Papel de Albespeyres.** — Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada más limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.
Depósito central: calle Mayor, núm. 52, duplicado.